[redacted]

From: lidia Maria Romera Agüero [redacted]
Sent: 25 February 2011 18:52
To: Euro-Ombudsman
Subject: [EOWEB] Contribuir a los Principios de la función pública que deben guiar a los funcionarios de la UE
Follow Up Flag: AN (miw) PUBLIC CONSULTATION voir profil Rodeo
Flag Status: Red

Sender

Sender lidia Maria Romera Agüero [redacted]
Date Friday, February 25, 2011 6:52:03 PM CET

Sus datos

Sección 1 - Datos de contacto

First name lidia Maria
Surname Romera Agüero
E-mail address [redacted]
Language es - español

Part 2 - Data

Subject Contribuir a los Principios de la función pública que deben guiar a los funcionarios de la UE

Content

Buenas tardes, he sido personal eventual en el servicio de Salud de Castilla la Mancha como auxiliar administrativo y debo decir que la educación y la amabilidad era lo principal en nuestro trabajo. Nunca he tenido una sola queja como trabajadora ni como beneficiaria. Tras 16 meses trabajando en un hospital se me acabó el contrato y tuve que apuntarme al paro y estudiar mis oposiciones para ser personal estatutario y conseguir ser funcionaria algun dia, cosa que estoy apunto de conseguir.

La otra cara amarga es que cada vez que he tenido que hacer alguna gestión en el Servicio Público de empleo de Castilla la mancha (Talavera de la Reina) me han tratado como si fuese ganado, he sentido el desprecio mas inhumano que se le puede dar a una persona y lo peor de todo es que el trato es maleducado, nunca atento y mucho menos servicial. Dando prioridad a sus charlas entre compañeros, cafés y llamadas telefónicas con sus familiares, mientras tú estas esperando de pie en un sitio limitado por el espacio a que ellos se dignen a darte audiencia.

Un 10 para el Sistema Sanitario de España, y un -10 para el Servicio Público de Empleo donde se debería ser mucho mas cercano al ciudadano pues los problemas de los desempleados también son igual de complejos que los sanitarios.

Un apunte: los trabajadores en activo que desean una mejora de empleo, o una formación sectorial especial o una acreditación profesional deben solicitar dia de permiso en su trabajo para poder hacer estas gestiones pues los servicios públicos de empleo no abren por la tarde cosa que en el siglo XXI no entiendo todavia.

También he trabajado como becaria en la Delegación de Educación de Toledo y en la delegación de servicios de la junta de Castilla la mancha en Talavera y el trato con el ciudadano era exquisito, un 10 también para ellos.

Deseo contribuir a estos principios con mi pequeña aportación.

Gracias y un saludo.

25-02-2011/Ref.:11/07903